Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DGGIES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

Dr. Manuel Dominguez Nº 1.147 c/ Brasil

Asunción-Paraguay

D.G.G.I.E.S.	ORDEN DE SERVICIO	LPN N° 57/2020 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA PARA VENTILADOR PULMONAR DE LA MARCA COVIDIEN/PURITAN BENNET 840" - PLURIANUAL - I.D. N° 385.046	ORDEN N°	B-5645

Señores: IMESE S.A.
R.U.C.: 80016426-1

Fecha de Emisión: 11/05/2021
Plazo de Entrega: (*)
Fecha - Contrato: 30/04/2021

Sírvase proveer los elementos que se detallan a continuacion,de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra

Item	Cantidad	Presentación	Descripción	% Ejec.	Importe SUB TOTALES P.Unitario	Exenta	IVA 05 %	IVA 10 %
1	6	Unidad	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SEGÚN PROTOCOLO DEL FABRICANTE POR EVENTO EN ASUNCION-CENTRAL.	5%	2.600.000			15.600.000

LISTADO Y UBICACIÓN DE LOS EQUIPOS

Nº	Descripción del Equipo	Codigo de Patrimonio	Marca	Modelo	Ubicación
1	VENTILADOR PULMONAR	011.456.05.0430	COVIDIEN	PURITAN BENNETT 840	CENQUER
2	VENTILADOR PULMONAR	011.456.05.0431	COVIDIEN	PURITAN BENNETT 840	CENQUER
3	VENTILADOR PULMONAR	011.456.05.0451	COVIDIEN	PURITAN BENNETT 840	CENQUER
4	VENTILADOR PULMONAR	011.456.05.0452	COVIDIEN	PURITAN BENNETT 840	CENQUER
5	VENTILADOR PULMONAR	011.456.05.0457	COVIDIEN	PURITAN BENNETT 840	CENQUER
6	VENTILADOR PULMONAR	011.456.05.0458	COVIDIEN	PURITAN BENNETT 840	CENQUER

EXENTA				
SUB TOTAL 5%				
SUB TOTAL 10%				15.600.000
TOTAL			15.600.000	

SON GUARANIES: QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL.-

LIQUIDACION DEL I.V.A.

I.V.A 5%: - | I.V.A 10%: 1.418.182 | TOTAL I.V.A.: 1.418.182

Forma de Pago: CREDITO

Para los Mantenimientos Preventivo: El oferente deberá presentar el cronograma de mantenimiento preventivo de los equipos biomédicos objeto de la presente Contratación con sus respectivos protocolos de Mantenimiento Preventivo completo emitido y/o recomendado por el fabricante. Los Mantenimientos Preventivos se realizarán en forma semestral (según protocolo). Los Mantenimientos se realizarán en el lugar donde se encuentren los bienes, que será indicado en la Orden de Servicio de acuerdo al siguiente cronograma: 1° Evento (Mantenimiento Preventivo Semestral): En el plazo establecido a partir de la Orden de Servicio correspondiente. En el caso de Mantenimiento Preventivo (de acuerdo al protocolo) el plazo para iniciar los servicios de mantenimiento preventivo será inmediatamente después de la recepción de la correspondiente orden de servicio por parte de la Contratista, el mantenimiento previsto en el protocolo deberá ser terminado dentro los primeros 90 (noventa) días corridos de la recepción de la Orden de Servicio (de acuerdo al protocolo del fabricante presentado por el proveedor) y posteriormente dentro de los subsiguientes periodos durante la duración del Contrato.

LUGAR DE ENTREGA: DESCRIPTO EN ORDEN DE SERVICIO

Lic. Oscar Ariel Noldin Nuñez
Director Administrativo

Dr. Darlis Carlos Leon Sanabria
Director General

USO INTERNO

Dependencia Solicitante: D.G.G.I.E.S.	MEMORANDUM D.B. N° 213/2021 CONTRATO ABIERTO Nº 165/2021 SIMESE N° 81.178/2021	Imp. Presupuestario - OTROS EQUIPOS Y REPARACIONES MENORES
Dirección Administrativa		

Elab. Oscar Zarza

Jony Gómez
Departamento Técnico
IMESE S.A.
12-05-21. 14:50hs.